

IES DIEGO DE SILOÉ
JEFATURA DE ESTUDIOS

Anexo para modificaciones en Programaciones didácticas de los diferentes Dptos. y adaptación a la situación actual de docencia.

MODIFICABLE Y ADAPTABLE A LA CASUÍSTICA DE CADA NIVEL.

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE MÚSICA DEL CURSO 2020/21: METODOLOGÍA SEMIPRESENCIAL.

1.- INTRODUCCIÓN:

Debido a las actuales circunstancias provocadas por el virus Covid, debemos tener preparadas diferentes formas de trabajo, dependiendo de si las clases van a ser presenciales, semipresenciales u online. La primera forma sería la tratada en la Programación ordinaria del departamento.

Para llevar a cabo las otras dos modalidades vamos a establecer dos anexos a la programación didáctica.

El presente trata la adaptación de la programación en el caso de que el curso de las clases fuera de modo SEMIPRESENCIAL.

2.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

La secuenciación de contenidos será la misma que la establecida en la Programación del departamento.

Intentaremos impartir todos los contenidos adaptándolos al modo semipresencial.

Por un lado estarían las clases presenciales, supuestamente la mitad del tiempo, una hora de clase en 1º y 2º ESO y dos horas en 3º, 4º ESO y 1º Bachillerato. Por lo tanto, en dicha clase presencial se entregarán los apuntes, se explicará los conceptos básicos tanto de teoría como de práctica y se indicará al alumnado el trabajo que harán de hacer en la correspondiente hora online.

Las actividades se concretarán en la programación de aula de cada profesor/a.

3.- TÉCNICAS DE CLASE PARA UN MODO SEMIPRESENCIAL.

a. Tipo de actividades.

La modalidad semipresencial facilitará el desarrollo de actividades en clase, por lo que se llevarán a cabo las que tenemos en la Programación del departamento para clases presenciales y además podemos concretar y resumir las actividades para las horas no presenciales de la siguiente forma:

- Cuadernos de actividades en formato PDF a disposición del alumnado en Moodle y/o formato papel.

- Actividades de sus manuales de la asignatura, a disposición del alumnado en la Moodle, Classroom y/o enviadas por correo electrónico.
- Actividades de diferentes blogs (blogs, sitios webs...) que sirven de repaso de los contenidos anteriores, así como vídeos que sirven de ejemplo y explicación a la hora de la interpretación musical.
- Elaboración de infografías y mapas conceptuales sobre contenidos de la materia.
- Resolución de ejercicios en diferentes formatos.
- Producciones escritas con tipología textual diversa.
- Trabajos de investigación.
- Búsquedas de información guiada.
- Visualización y escucha de documentos audiovisuales variados acompañados de cuestionarios de comprensión.
- Ejercicios de entrenamiento de la materia autocorrectivos on-line.
- Lectura, análisis de textos de tipología y género diversos acompañados de cuestionarios.
- Tareas finales de unidad didáctica.
- Batería de resolución de problemas.
- Proyectos de carácter práctico en formato digital.
- Pruebas globales de valoración mediante aplicaciones digitales (Google form, Cuestionarios Moodle, etc.).

b. Actividades de recuperación de materia pendiente de cursos anteriores.

- Materiales/actividades entregados a principios de curso de forma presencial en el centro.
- Materiales/ actividades expuestos en la plataforma Moodle.
- Recursos de apoyo expuestos en las actividades de apoyo (diferentes a las actividades, MOODLE, PÁGINAS WEBS...).
- Presentación del material y valoración.

4.- RECURSOS DIGITALES:

Para la implementación de ambas modalidades de actividades, desde nuestro centro/dpto. trabajaremos con los siguientes RECURSOS DIGITALES :

- MOODLE del centro.
- Correo electrónico y listas de difusión de información.
- IPASEN- Séneca.
- GOOGLE CLASSROOM
- VIDEOCONFERENCIA mediante: MEET, HANGOUTS.
- GRUPOS WHATSAPP DE EQUIPOS EDUCATIVOS.

5.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN :

El Dpto. de Música priorizará los siguientes mecanismos para evaluar al alumnado de los diferentes grupos y niveles:

- Observación continuada del alumnado en las clases presenciales.
- Interacción verbal en las clases mediante videoconferencia para explicaciones de contenidos y/o aclaración de dudas y/o indicaciones de mejora de los aprendizajes si se lleva a cabo alguna clase online.
- Entrega de las actividades propuestas en el tiempo y forma establecidos para cada una de ellas.

6.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO:

El profesorado del Dpto. de Música utilizará para evaluar:

- Cuaderno del profesor formato papel y/o electrónico.
- Cuaderno de Séneca.
- Rúbricas de evaluación de destrezas.
- Listados de registro en las plataformas MOODLE y CLASSROOM.

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En principio, los criterios de evaluación serán los establecidos en la Programación ordinaria, pudiendo ser modificados a lo largo del curso dependiendo del desarrollo del mismo. Para ello tendremos las correspondientes reuniones de departamento.

Por otro lado, este anexo se está elaborando en el mes de Agosto, antes de recibir instrucciones de funcionamiento, por lo que deberemos tener en cuenta las mismas para llevar a cabo unos criterios de calificación justos.

En Íllora, Agosto de 2020.